



# Magistrados y jueces afectados por reforma judicial van por **nuevo partido**



RAÚL RUIZ/TANYA ACOSTA

**J**ueces y magistrados que prefirieron renunciar a sus cargos antes que participar en la reforma judicial, decidieron aventurarse en la creación de un nuevo partido político que pretende llamarse "Ciudadanía YA", y que tendrá como lema y misión, "restablecer el Estado de derecho" en el país.

Reynaldo Reyes Rosas, quien fue el responsable de presentar el primer amparo en contra de la reforma judicial, que encabezó mítines y protestas, y que renunció a su cargo apenas el 31 de diciembre tras negarse a ser parte de la elección judicial, confirmó que es él quien impulsa este nuevo partido.

Además de apoderado legal y representante de cualquier trámite ante el INE, será el portavoz del llamado a la ciudadanía, base trabajadora del Poder Judicial, jueces y magistrados en retiro, para sumarse a esta nueva opción política.

"Me separé del cargo, mi último día fue el 30 de diciembre y el 31 empecé a reflexionar sobre qué es el paso a seguir porque la lucha continúa. Estuvimos meditando, somos ajenos a la historia política de nuestro país, salvo esta

lucha que a nivel personal empecé con motivo de la reforma.

"Ya la reforma se materializó, es desastrosa y sus consecuencias serán históricas, pero la lucha para recobrar el Estado derecho sigue vigente, por eso opté junto con un grupo de amigos, ciudadanos honestos, honrados, de gran autoridad moral, llevar a cabo este sueño".

El 28 de enero entregaron su documentación como Ciudadanía YA, A.C. y notificaron que, de pasar a la siguiente etapa, **recabarán firmas con reuniones distritales en todo el país.**

Al preguntarle si consolidarán una estructura nacional con nombres de jueces y magistrados relevantes en cada distrito, pidió **esperar a que el INE les dé el visto bueno para poder detallar más nombres de integrantes.**

Sin embargo, debido a que la **Ley General de Partidos Políticos prohíbe que las fuerzas políticas estén representadas por algún ministro, juez o magistrado del Poder Judicial federal o local**, Reyes Rosas aseguró que ninguno de estos cargos de primer nivel en activo participará en la organización, pero reconoció que sí se apoyarán de la base trabajadora que continúe con "**espíritu de lucha**" tras la imposición de la elección judicial.


**Reynaldo Reyes Rosas**

"Sería clase trabajadora, si magistrados en retiro, si jueces en retiro, pero no magistrados en activo ni jueces en activo ni menos aún ministros en activo. Es un tema que se debe cuidar, tendremos que ser muy cuidadoso es la ley".

También aprovechó para aclarar que, desde ya, **se desmarcan de cualquier partido político, sin importar "que simpatice o no simpatice con Morena"**, pues consideró que **luego de que la oposición no logró frenar la reforma**, quedó claro que **la vía que les queda sólo es "con gente pura y no corrupta"**.

"Y no abanderamos una ideología en particular, la finalidad es recobrar el Estado de derecho, y para eso hay una conjunción de hombres y mujeres y de cualquier persona, porque no tenemos la visión de discriminar ni excluir ni marginar, aquí se requiere de gente ciudadana, personas, hombres mujeres, lesbianas, bisexuales, católicos, no católicos, el requisito únicamente es gente honorable, gente honesta, gente no corrupta, gente que no esté viciada ni siquiera con la política, porque la visión que tenemos es que en este país no se ejerce política, se ejerce grilla".

La próxima semana, **el Consejo General del INE deberá notificar a cada una de las 89 organizaciones que registraron su intención de ser partido político, si pueden avanzar a la siguiente etapa** para que durante un año, realicen al menos **200 asambleas distritales** con un mínimo de **300 personas asistentes** a cada una o **20 estatales con tres mil asistentes.**

Y cerrar con al menos **256 mil 30 personas** que hayan aceptado afiliarse a este nuevo partido político y en el **primer trimestre de 2026**, saber **si podrán o no, participar en la elección federal intermedia de 2027.**